

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-919044992-E03-2022**

"DIFUSIÓN DE MENSAJES"

En la Ciudad de Monterrey, N. L. siendo las 14:30 horas del 05 de Agosto del 2022, se reunieron en la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. Piso del inmueble sito en la calle Matamoros No. 520 oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-919044992-E03-2022** referente a la contratación para el servicio de **"Difusión de Mensajes"**, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, La Ley), así como en el numeral 5.4 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales de este Organismo, quien fue asistido por los siguientes servidores públicos de este Organismo: el *Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante suplente de la Dirección Jurídica; el *Dr. Daniel Pintor Rodríguez*, como Representante de la Dirección de Hospitales; el *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*, el Jefe del Departamento de Adquisiciones; la *Lic. Alejandra Reyes González Encargada del despacho del Órgano Interno de Control* asimismo el *C.P. Gilberto Alvarado Cisneros*, Representante Suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; *en representación del Área Usuaría: el Lic. Mario Meza Sánchez, representante de la Dirección de Salud Pública.*

De conformidad con el artículo 26 de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

Una vez analizadas las propuestas presentadas, de conformidad con los artículos 36, 36 Bis de la Ley y 51 del Reglamento de la misma, así como en el numeral 6.1 de la Convocatoria, habiendo realizado las evaluaciones de las propuestas técnicas los representantes del Área Usuaría siendo estos los siguientes: *el Lic. Mario Meza Sánchez, representante de la Dirección de Salud Pública*, Dra. Nelly Crystal Álvarez Fernández, Coordinador Estatal de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes y por la Dra. Tania Treviño Piña, Líder Estatal del Programa de Igualdad de Género, quienes emiten la siguiente evaluación:

Evaluación Técnica:

A la Compañía **MONTERREY ADVERTISING HOUSE, S.A. DE C.V.**, no tuvo observación alguna, por lo tanto, se le aceptan sus propuestas técnicas para las partidas 3, 4, 5, 6 y 7.

Evaluación Económica:

Para el licitante que en la evaluación técnica no tuvo observación en sus propuestas técnicas, por lo tanto, se les aceptan sus propuestas económicas presentadas.

Una vez realizada la evaluación de las proposiciones y en apego al artículo 36 y 36 bis de la Ley, así como en el numeral 6.2 de la Convocatoria, el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales de este Organismo, procede a emitir el siguiente fallo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 fracciones I y XV del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León, Organismo Público Descentralizado, considerando que las ofertas presentadas por el licitante a adjudicar resulta solvente y las proposiciones económicas ofertadas corresponden a los precios más bajos, y cumplen con los requisitos legales técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria, por lo tanto se adjudica lo siguiente:

PARTIDA		Clave		Descripción complementaria	Cantidad	MONTERREY ADVERTISING HOUSE, S.A. DE C.V.	
		partida				PRECIO UNITARIO	IMPORTE
3	36101			Difusión de mensajes sobre los servicios de planificación familiar y anticoncepción	1	\$ 234,800.00	\$ 234,800.00

4	36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades de los servicios de planificación familiar de telemedicina	1	\$ 293,500.00	\$ 293,500.00
5	36101	Difusión de mensajes sobre Conmemoración del Día Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes.	1	\$ 204,741.38	\$ 204,741.38
6	36101	Difusión de mensajes sobre la campaña Me informo, planifico y decido sobre mi sexualidad con Edusex	1	\$ 276,413.79	\$ 276,413.79
7	36101	Difusión de mensajes sobre la Campaña Promoción y difusión de la red de los servicios de salud sexual y reproductiva y el chat cómo le hago para población adolescente.	1	\$ 294,800.00	\$ 294,800.00
		SUBTOTAL			\$ 1,304,255.17
		IVA			\$ 208,680.83
		TOTAL			\$ 1,512,936.00

Se declaran desiertas las partidas 1 y 2 por no recibir propuestas solventes para las mismas.

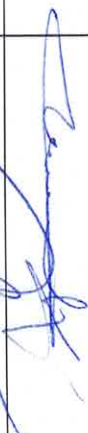
El contrato deberá ser suscrito dentro de los 15 días naturales posteriores al presente fallo, siendo la fecha límite el día 20 de Agosto del 2022 de las 9:00 a las 17:00 Horas en las oficinas del Departamento de Contratos ubicado en la calle Matamoros No. 520 oriente, Centro de Monterrey, Nuevo León, C. P. 64000.

Contra el presente fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, de existir inconformidad alguna procederá en términos del Título Sexto, Capítulo Primero de la Ley.

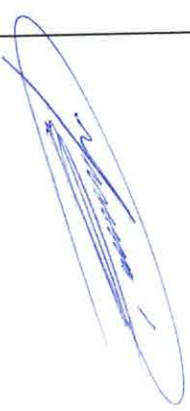
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en el 1er. Piso de la calle Matamoros No. 520 Oriente, Centro de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará en la dirección electrónica: <https://www.compranet.hacienda.gob.mx>, una vez se habilite el portal estará disponible en el mismo, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-919044992-E03-2022

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto a las 14:59 horas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

SERVIDORES PÚBLICOS			
NOMBRE	CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES		
LIC. SERGIO SALVADOR CHAPA VALENCIA	DIRECTOR JURÍDICO	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA (SUPLENTE)	
DR. ORFELIO SERNA SÁNCHEZ	DIRECTOR DE HOSPITALES	DR. DANIEL PINTOR RODRÍGUEZ	
LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES		
LIC. ALEJANDRA REYES GONZÁLEZ	ENCARGADA DEL DESPACHO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		



C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	
------------------------------------	--	---

ÁREA USUARIA			
NOMBRE	CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
DRA GLORIA YOLANDA CARRANZA MEDINA	DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA	LIC. MARIO MEZA SÁNCHEZ	

